



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024



Secretaría del H. Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL 11 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. PERIODO 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO. -----

En la ciudad de Coyuca de Catalán, cabecera del municipio del mismo nombre del estado de Guerrero, siendo las trece horas del día miércoles once de enero del año dos mil veintitres, se reunieron en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los ciudadanos C.C. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal Constitucional, la C. Adriana Chávez Mercado, Síndica Procurador Municipal, el C. Ing. Ignacio Díaz Román, la C. Q.B.P. Brianda Higuera Valle, el C. Mtro. Alfredo Valenzuela Mendoza, la C. Lic. Alba Nelly Velázquez Vázquez, el C. Mtro. Michel Higuera Ibarra, la C. Psic. Vania Reyes Medrano, el C. Martín Pineda Camacho, la C. Profra. Marilú Arroyo León, y el Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado, Regidores y Secretario del H. Ayuntamiento respectivamente, del H. Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, acto al cual fueron previa y debidamente convocados. -----

Acto seguido el ciudadano Presidente Municipal después de agradecer la presencia del cabildo en pleno, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente. Hecho que fue, y después de realizarlo se comprobó que se encuentran presentes nueve de los diez ediles, haciéndose notar la ausencia física del C. Regidor Ing. Ignacio Díaz Román, por lo que el Presidente Municipal declara quórum legal: "siendo las trece horas con quince minutos del día miércoles once de enero del año dos mil veintitres, queda legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, advirtiéndose que todos los acuerdos que se tomen serán obligatorios para los ediles presentes así como para los ausentes-----

Posteriormente el Presidente Municipal solicito al Secretario del H. Ayuntamiento dar lectura y someter a votación el orden del día. -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de existencia de Cuórum Legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Dispensa de lectura del acta anterior.
- V. **Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Procurador Municipal de la Defensa del Menor y la Familia.**
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Dado a conocer el orden del día, se **aprueba por unanimidad.** -----

Posteriormente en el desahogo del cuarto punto el Presidente Municipal solicitó al honorable cabildo en pleno la dispensa de lectura del acta anterior por lo que se **aprueba por unanimidad.** -----

Para el desahogo del **quinto** punto del orden del día, que corresponde a: **Propuesta, Discusión y en su caso aprobación del Procurador Municipal de la Defensa del Menor y la Familia.** En uso de la palabra el C. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal Constitucional, declaró: con las facultades que me confiere la fracción X del Artículo 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, me permito proponer a consideración de este Honorable Cabildo la siguiente propuesta: **Lic. Julio César Astudillo Benítez, como Procurador Municipal de la Defensa del Menor y la Familia** -----

Después de haber escuchado, analizado y discutido la propuesta del Presidente Municipal fue **aprobado por unanimidad** de los ediles presentes en la sesión, cargo que ocupara a partir de esta fecha, ordenándosele en el presente acto tomársele la protesta de ley, lo anterior para los efectos a que haya lugar y que en este mismo acto, tome posesión del cargo designado. **Acto seguido se le tomó protesta de ley ante el pleno del Cabildo Municipal al Lic. Julio César Astudillo Benítez, como Procurador Municipal de la Defensa del Menor y la Familia** -----



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024



Secretaría del H. Ayuntamiento

Posteriormente, el Presidente municipal prosiguió con el desahogo del orden del día por lo que preguntó a los integrantes del H. ayuntamiento "si tienen Asuntos Generales que tratar tengan a bien manifestarlo". Al no registrarse alguna otra participación, el Presidente Municipal procedió a clausurar los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que siendo las catorce horas con treinta minutos del día miércoles once de enero del año dos mil veintitrés, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. EUSEBIO ECHEVERRÍA TABARES
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021 - 2024

LA SÍNDICA PROCURADOR MUNICIPAL


C. MARIANA CHÁVEZ MERCADO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SÍNDICO PROCURADOR
2021 - 2024

REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

C. ING. IGNACIO DÍAZ ROMÁN

REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL


C. B. BRIANDA FIGUERA VALLE
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA
2021 - 2024


REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD


C. MTR. ALFREDO VALENZUELA MENDOZA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD
2021 - 2024


REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

C. MTR. MICHEL HIGUERA IBARRA

REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS


C. M. A. INEL Y VELÁZQUEZ VÁZQUEZ
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024

REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO


C. M. VANÍA REYES MEDRANO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE EQUIDAD
Y GÉNERO
2021 - 2024



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024



Secretaría del H. Ayuntamiento

REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTÁCULOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL
2021 - 2024

Martin Pineda Camacho



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTÁCULOS
2021 - 2024

Proera Marilu Arroyo León



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

Juan Rafael Bernabé Salgado